

Quito, 10 de junio del 2020

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUBSUELO SERVICIOS CIASUBSER S.A.

Me es grato poner a su consideración del informe anual de administración de la Compañía durante el ejercicio económico del 2019 tanto en aspectos administrativos, financieros y legales.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el presente ejercicio económico

El objetivo principal previsto para el presente ejercicio, concernía el incremento de facturado con respecto al año anterior, al igual de lograr obtener utilidades para que los socios puedan empezar a recuperar su inversión. Ambos objetivos fueron logrados: se incrementó el facturado y se logró generar utilidades.

2.- Cumplimiento de disposiciones de la Junta General

Durante el ejercicio económico 2019, se cumplieron con todas las instrucciones impartidas por la Junta General de Accionistas.

3.- Hechos extraordinarios en los aspectos administrativos laborales y legales

En general tanto en el aspecto administrativo, laboral y legal de la Compañía, durante el año 2019 el grupo de trabajo que apoya las diferentes actividades, ha respondido a los objetivos de la Gerencia. El cumplimiento de las obligaciones para con los organismos de control ha sido puntual y no se han producido hechos extraordinarios.

4.- Situación Financiera y resultados anuales

Comparativamente con el ejercicio anterior esto es 2018 las cifras de ingresos son las siguientes:

2018 \$ 66.608,00 dólares

2019 \$ 134.339,35 dólares

De las cifras constantes en los balances, se registra utilidades del ejercicio por \$ 10.851,36 dólares.

Los ingresos se han incrementado de manera considerable aunque buena parte de lo facturado ha necesitado de sub-contratación, lo cual no ha dejado utilidades de la misma forma considerables. El portafolio de clientes sigue en proceso de mejoramiento.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Se propone que las utilidades obtenidas, se mantengan dentro del balance para el ejercicio del nuevo año para cubrir unos gastos de servicios que se han contratado en el 2019 pero que se facturarán en el 2020.

6.- Recomendaciones respecto a estrategias y políticas para el siguiente ejercicio

La primera recomendación es mantener los costos operativos bajos, para seguir invirtiendo en el crecimiento de la gama de servicios que podamos ofrecer. El nuevo año ha empezado con buena perspectiva aunque al momento estamos dentro de la crisis mundial por la pandemia y no sabemos cómo responderá el País. De toda manera se considera importante continuar con el incremento del portafolio de clientes y preparación de nuevas ofertas.

7.- Estado de cumplimiento de normas respecto a propiedad intelectual y derecho de autor

Durante el ejercicio económico 2019, se cumplieron todas las normas de propiedad intelectual y derecho de autor.

Señores Accionistas dejo expuesto así y pongo a su consideración este informe anual que refleja los aspectos más importantes del ejercicio económico del año 2019.

Atentamente,



Fabrizio Pieri
Gerente General